



Facultad de Ciencias
Escuela de Matemáticas

CONVOCATORIA MONITORES ACADÉMICOS DE PREGRADO SEMESTRE 02-2010

Los estudiantes de la Universidad Nacional interesados en trabajar como Monitores Académicos de Pregrado de las asignaturas: Matemáticas Básicas, Geometría Vectorial y Analítica, Álgebra Lineal, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Cálculo en Varias Variables, Métodos Numéricos, Ecuaciones Diferenciales, Matemáticas Discretas o Matemáticas Especiales, que se ofrecerán en el semestre 02-2010 pueden descargar el formulario en **Convocatorias** de la página:

<http://www.unalmed.edu.co/~dirmate/>

Requisitos:

1. Estar matriculado en un programa de pregrado de la Universidad y haber cursado por lo menos el 50% de las asignaturas de la Carrera.
2. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado mayor o igual a 4.0 (cuatro punto cero).
3. No presentar sanciones disciplinarias.
4. Para los estudiantes que no son de la carrera de Matemáticas, haber cursado todas las asignaturas del núcleo básico de la Escuela de Matemáticas de su respectiva carrera con un promedio no inferior a 4.0.
5. Tener disponibilidad de 12 horas semanales, además de los días lunes y sábado para vigilancia de exámenes.
6. Enviar el formulario de inscripción diligenciado al correo electrónico monitoresmat_med@unal.edu.co.

Quienes se presenten por primera vez y sean preseleccionados deberán presentar una exposición oral sobre un tema de libre escogencia de la asignatura a la que aspiran, en la que además se evaluarán aptitudes de comunicación.

Los interesados en ser monitores académicos de pregrado de Métodos Numéricos y Álgebra Lineal, deben conocer y saber utilizar MATLAB.

Funciones:

1. Preparar y dictar los talleres asignados por la Escuela de Matemáticas.
2. Ofrecer asesoría a los estudiantes en los horarios asignados por la Escuela de Matemáticas.
3. Colaborar en la calificación de exámenes.
4. Vigilar exámenes en los horarios establecidos por la Escuela de Matemáticas.
5. Las demás funciones que asigne la Escuela.

Notas: El núcleo básico del programa de la carrera que cursan los aspirantes debe tener como mínimo cinco asignaturas ofrecidas por la Escuela de Matemáticas.

Los estudiantes que fueron monitores académicos de pregrado en el semestre 01-2010 y deseen continuar, deben cumplir con los requisitos anteriores e inscribirse nuevamente.

Fecha límite de recepción de formularios:

Viernes 23 de julio de 2010 a las 12:00 m.

Publicación de lista de aspirantes citados a prueba oral:

Lunes 26 de julio de 2010 a las 12:00 m.

Realización de prueba oral:

Miércoles 28 de julio de 2010 de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Publicación de lista de aspirantes seleccionados

La Escuela de Matemáticas publicará los resultados de la convocatoria una vez tenga asignado el presupuesto para Monitores Académicos de Pregrado.